

HID 51 (2024)

LA PESTE DE 1568 EN SEVILLA: UNA EPIDEMIA A TRAVÉS
DE LA CORRESPONDENCIA COMERCIAL¹

THE PLAGUE OF 1568 IN SEVILLE: AN EPIDEMIC THROUGH
BUSINESS CORRESPONDENCE

Efrén de la PEÑA BARROSO

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

efrendlp@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0686-366X>

*A Elena,
por haberme revelado la grandeza de su ciudad*

RESUMEN: Los estudios sobre las enfermedades y epidemias urbanas del Antiguo Régimen han bebido principalmente de fuentes oficiales, anales y crónicas de ciudades o de la literatura médica de los profesionales que tuvieron que combatirlos. Sin embargo, en muy raras ocasiones se ha prestado atención a los testimonios contenidos en la correspondencia, sobre todo a aquella de carácter mercantil y comercial.

Este trabajo pretende reconstruir el brote pestífero de 1568 en Sevilla a través de la correspondencia enviada al mercader Simón Ruiz Embito, estante en Medina del Campo, por sus agentes comerciales en aquella ciudad. La información contenida en estas cartas, ciertamente original y, en ocasiones, alejada de las versiones y fuentes oficiales, hacen de la correspondencia una fuente de primer orden para estudiar aspectos particulares de la historia social.

PALABRAS CLAVE: Enfermedades; epidemias; pestes; correspondencia; Sevilla; mercaderes; Simón Ruiz Embito.

ABSTRACT: Studies focused on urban diseases and epidemics of the Ancient Regime have relied mainly on official sources, annals and chronicles of cities or on the medical literature written by the doctors who fought against them. But, on

Recibido: 12-03-2024; Aceptado: 07-07-2024; Versión definitiva: 03-09-2024

1. Abreviaturas utilizadas: AHNOB = Archivo Histórico de la Nobleza; ASR = Archivo Simón Ruiz; CC = Casa de Comercio.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

very rare occasions, attention has been paid to the testimonies contained in the correspondence, especially that of a commercial and mercantile nature.

This work aims to analyze the pestilence outbreak of 1568 in Seville through the correspondence sent to the merchant Simón Ruiz Embito, settled down in Medina del Campo, by his commercial agents in that city. The information contained in these letters, certainly original and, at times, far from the official sources and versions, make this correspondence a first-rate source for studying particular aspects of social history.

KEYWORDS: Diseases; Epidemics; Plagues; Correspondence; Seville; Merchants; Simón Ruiz Embito.

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Sevilla fue durante el siglo XVI la principal plaza comercial de la Corona de Castilla. En las riberas del río Guadalquivir, ese “galán de las dos orillas”, junto a la Torre del Oro y frente al barrio de Triana, se cargaban y descargaban los barcos que llevaban y traían productos de todo el Mediterráneo, de los mares del norte de Europa y, sobre todo, del Nuevo Mundo. No en vano, la Corona había concedido a la ciudad el monopolio del comercio americano, posibilitando que Sevilla pasase de ser una ciudad con mera importancia regional a finales del siglo XV a verdadera metrópoli con influencia mundial durante el siglo XVI.

La actividad mercantil en esa “gran Babilonia de España” llevó al dominico fray Tomás de Mercado (ca.1523-1575), bien conocido por su obra dedicada al comercio y las mercaderías, a decir:

Así los negocios de la casa de Contratación de Sevilla son de los más célebres y ricos que hay en el día de hoy en todo el orbe universal. Es el centro de todos los mercaderes del mundo, porque, a la verdad siendo antes Andalucía y Lusitania el extremo y fin de toda la tierra, descubiertas las Indias, son ya como el medio. Por lo cual, todo lo mejor y más estimado que hay en las otras partes antiguas, incluso de Turquía, viene a ella, para que por aquí se lleve a las nuevas, donde todo tiene tan excesivo precio. Por eso arde la ciudad en todo género de negocios. Hay grandes y reales cambios de moneda para todas las ferias, así dentro del reino como fuera, ventas y compras al fiado y al contado de gran suma, muy grandes cargas de muchos millares y millones, que ni Tiro ni Alejandría en sus tiempos se le igualaron².

La frenética actividad comercial y la notable opulencia hispalense se tradujo, entre otros aspectos, en un desarrollo socioeconómico sin precedentes visible en la mejora de su morfología urbana, en el enriquecimiento artístico interior y exterior de sus edificios y, en definitiva, en el progresivo embellecimiento de la

2. Mercado, Tomás de 2017, pp. 36-37.

ciudad³. Sin embargo, todo ese esplendor del Quinientos sevillano convivió con otras sombras tenebrosas, sobre todo en su vertiente higiénico-sanitaria.

Es verdad que casi todas las calles de la bulliciosa ciudad, aunque tortuosas y estrechas, estaban empedradas o enladrilladas. Pero el deambular de carruajes y bestias provocaba hoyos y zanjas que raramente se reparaban. Es más, la basura se acumulaba durante días en esos agujeros del pavimento y en los laterales de las vías; los despojos de animales muertos se pudrían al aire libre atrayendo todo tipo de animales (principalmente roedores), gérmenes y bacterias; el estiércol y las aguas fétidas y contaminadas liberadas por los vecinos formaba charcos de profundidad variable; la red de alcantarillado, de origen almohade, era incompleta y adolecía de un mantenimiento regular; etc. A esto se unían las inundaciones recurrentes y el agua estancada de las numerosas lagunas diseminadas por la ciudad, que ya a mediados del Dieciséis el doctor Luis Suárez aconsejaba desecar precisamente para evitar las pestilencias⁴.

Así que, en definitiva, este era el ambiente hediondo por el que debieron deambular no solo los habitantes de Sevilla, sino también los de otras ciudades europeas, ya que estas mismas condiciones higiénicas de bajo perfil se daban en la mayoría de urbes de la época⁵. En estas circunstancias era relativamente normal que los brotes pestíferos se sucediesen con cierta regularidad en muchas ciudades⁶. Y eso fue lo que ocurrió en el año 1568 cuando un brote de peste bubónica barrió la ciudad de norte a sur. Pero lo verdaderamente interesante y excepcional de este enésimo episodio pestífero en Sevilla no fue su contexto higiénico-sanitario sino que sus estragos fueron relatados de manera precisa por algunos de los mercaderes que residían en la ciudad.

3. Morales Padrón 1977, pp. 12-13, resumió acertadamente que “la Historia de Sevilla en el siglo XVI no es una historia local, ya que a través de ella ingresa una economía que directa o indirectamente apuntaló la política imperial que Carlos I y Felipe II desarrollaron. A través de Sevilla hay que ver lo que el Nuevo Mundo significó para el Viejo y viceversa”.

4. Este vívido panorama de la ciudad está recogido con más detalle en Morales Padrón 1977, pp. 34-42. Cuando el agua estancada se retiraba, “las calles quedaban impregnadas de un lodo viscoso y fétido que provocaba la elevación de unos vapores putrefactos que contaminaban la atmósfera y producían efectos nada beneficiosos para la salud de sus habitantes”. En López Díaz 1993, p. 158. No debe olvidarse que, según los conocimientos médicos de la época, la inmundicia y las aguas fétidas eran considerados como los precipitantes inmediatos que motivaban la corrupción del aire y la presencia en el ambiente de los temidos miasmas, efluvios malignos y pegajosos que propagaban la enfermedad de la peste. En Carmona García 2004, p. 17.

5. López Villalba 2021.

6. La peste era una vieja conocida del hombre mediterráneo. En su modalidad bubónica, la peste apareció por primera vez en Europa durante los años 540-541 d.C. con la llamada peste de Justiniano, alcanzó su máxima virulencia en el año 1348 con el brote de Peste Negra y desapareció a principios del siglo XIX cuando fue sustituida por otras enfermedades como el cólera. Véase Alfani, Murphy 2017; y Alfani 2024. La peste aparecía regularmente en distintos momentos y lugares y los golpeaba con mayor o menor virulencia. En concreto, “el siglo XVI estuvo dominado por la presencia de la peste, enseñoreada prácticamente en todas las riberas del Mediterráneo de forma casi endémica”. En Pérez Moreda 1980, p. 247.

2. LA COMPAÑÍA COMERCIAL DE SIMÓN RUIZ EMBITO Y SU CORRESPONDENCIA

Como decía, la extraordinaria importancia comercial de Sevilla⁷, ciudad donde “latía el corazón del mundo” al decir de Fernand Braudel, motivó que los principales mercaderes europeos enviaran allí a sus agentes, factores y corresponsales tanto para contratar en las condiciones más ventajosas como para obtener la información necesaria para emprender otros negocios de mayor riesgo⁸.

Entre estos grandes mercaderes se encontraba Simón Ruiz Embito (ca.1525-1597), nacido en Belorado (Burgos) pero afincado desde muy joven en la villa ferial de Medina del Campo (Valladolid). Su figura ha sido y sigue siendo objeto de numerosos trabajos de investigación y de divulgación⁹. Pero en este punto interesa destacar su infalible sentido del negocio, su infatigable dedicación comercial y su permanente atención hacia las operaciones mercantiles, a las que consagró su vida y la de los suyos. Para ello, este inteligente mercader, como el resto de sus homólogos europeos, creó una tupida red de agentes y corresponsales en las principales plazas comerciales españolas, europeas e incluso indianas, que le proporcionaban noticias actualizadas sobre transacciones económicas, intercambios comerciales y otras noticias que, en ocasiones, nos adentran en el complejo universo de las relaciones cotidianas.

Ante esa evidencia, y animado por el beneficio comercial que pudiese obtener, Simón Ruiz decidió enviar a Sevilla a un representante permanente de su compañía, primero a Jerónimo de Valladolid, entre 1560 y 1565, y después a Francisco de Mariaca, desde el 30 de abril de 1565 hasta finales del año 1572. Sin embargo, parece que Simón Ruiz nunca tuvo esa plaza en demasiada estima, pues el mercader tuvo en ella muy malas experiencias al intentar recuperar las elevadas sumas de dinero que fiaba a otras personas lo que, a la larga, le hizo abstenerse de traficar con Sevilla. Y es que Simón Ruiz “siempre conservó un cierto menosprecio hacia sus habitantes, considerándoles poco formales en el cumplimiento de sus compromisos financieros”¹⁰. Quizá por eso ambos agentes estuvieron muy mediatizados desde Medina, carecieron de libertad de acción y debieron solicitar el visto bueno de la compañía antes de cerrar cualquier negocio. Esas circunstancias, unidas a los inevitables plazos del correo, perjudicaron notablemente las ganancias de la compañía en la plaza sevillana¹¹.

7. Sobre el mundo mercantil sevillano puede leerse a Pike (1978), pp. 103-129.

8. Hace años presenté una comunicación en la que llamé la atención sobre la riqueza de la correspondencia comercial para conocer diferentes aspectos de la vida cotidiana de Sevilla. Véase de la Peña Barroso 2015, pp. 927-941.

9. Véase, por ejemplo, la obra clásica de Lapeyre 2008; o la compilación coordinada por Sánchez del Barrio 2016. En cualquier caso, la bibliografía más completa y actualizada puede verse en el sitio electrónico de la Fundación Museo de las Ferias, en Medina del Campo: <https://www.museoferias.net/bibliografia-simon-ruiz/>. Además, esta Fundación realiza constantemente proyectos de alta investigación y actividades de difusión de diverso signo.

10. Madariaga 1966, p. 326.

11. Lorenzo Sanz 1986, pp. 430-431.

De los dos representantes de la compañía, nos interesa ahora la figura de Francisco de Mariaca porque fue quien presenció el episodio de pestilencia de 1568. Mariaca fue un mediano mercader que se entregó por completo a los negocios de la compañía en Sevilla¹², tal y como se aprecia por la prolijidad de asuntos tratados y resueltos que refleja su vasta correspondencia. Sabemos que residía en la *cal de Francos*¹³, muy cercana a la Plaza de San Francisco y centro neurálgico de la contratación hispalense, así como que estuvo auxiliado por sus criados Gregorio de Villamizar de 1567 a 1569; y Llorente de Angulo desde 1570 hasta que fue despedido de manera fulminante a finales de 1572. Curiosamente, sus relaciones con la compañía matriz acabaron muy mal, ya que con el tiempo se le acusó de negligencia en la cobranza de deudas, de dar un trato favorable a sus amistades y de no pagar la cantidad de 4.000 ducados que debía a la sociedad.

En cualquier caso, la correspondencia enviada a Simón Ruiz Embito por Francisco de Mariaca o, en su defecto, por su criado Gregorio de Villamizar, fue regular en cuanto a envíos, copiosa en cuanto a volumen y extremadamente rica en cuanto a asuntos tratados. Ambos personajes no solo comunicaron noticias relativas al tráfico mercantil más variopinto, al cambio de moneda o al cobro de letras de cambio. Sus misivas también estuvieron salpicadas de jugosas noticias sobre la realidad cotidiana que nos introducen de lleno en la peculiar sociedad sevillana que más tarde retratarían los escritores de nuestro Siglo de Oro.

Desde el año 1560 un correo “ordinario” semanal por sistema de postas se encargaba de cubrir la ruta Sevilla-Medina del Campo. Las cartas, cuyo porteo ascendía a un real por cada una¹⁴, tardaban en recorrer el trayecto entre siete y quince días, aunque lo normal era que no superasen los ocho días. Empero, los peligros y circunstancias adversas que podían sufrirse en el camino hacían imposible lograr una puntualidad exacta. Aun así, parece que en general el correo ordinario entre Sevilla y Medina funcionó de forma muy efectiva, como lo demuestran las escasas quejas de los usuarios del servicio¹⁵.

Como he anticipado, la correspondencia enviada desde Sevilla por Francisco de Mariaca y Gregorio de Villamizar durante el año 1568 permite reconstruir la evolución del brote de pestilencia en la ciudad. Del medio centenar de cartas conservadas que fueron enviadas desde Sevilla a Medina del Campo en el año 1568 por el agente o por otras personas estantes en Sevilla, las referidas al episodio de peste que azotó la ciudad no superan la decena. Además, la información referida a la epidemia está mezclada con otra de carácter comercial propia de este tipo de correspondencia y presenta la peculiaridad de que repite asuntos y no sigue un orden cronológico en lo relativo al desarrollo de la enfermedad. Con todo, las noticias sobre la epidemia manifiestan el punto de vista personal de un testigo presencial

12. Francisco de Mariaca fue enviado a Sevilla para impulsar la venta de lencería y la cobranza de deudas. En Lorenzo Sanz 1979, vol. 1, p. 317.

13. A esa dirección le remitieron una carta el 9 de junio de 1568. ASR, CC, C. 7, D. 108.

14. Para todo lo relativo a las rutas, los tiempos del correo y los porteos es fundamental el trabajo de Alonso García 2004, pp. 70-128.

15. Lorenzo Sanz 1979, pp. 27-28.

de la misma que, como decía al principio, complementa y enriquece la visión oficial de otro tipo de fuentes.

Las ocho cartas de desigual extensión conservadas y relativas a los meses centrales de ese año¹⁶, período de máxima virulencia y propagación de la infección, aportan una visión original de los acontecimientos que, cotejada con la que aportan las fuentes cronísticas ya conocidas, nos proporcionan un conocimiento más completo, personal y sensible sobre este episodio pestífero que tanto perjudicaba a los intercambios comerciales.

Tabla 1. Correspondencia relativa a la peste de Sevilla del año 1568

Fecha	Signatura	Remitente	Recibida	Respondida
15 de mayo	ASR,CC,C.7,D.131	Francisco de Mariaca	22 de mayo	23 de mayo
30 y 31 de mayo	AHNOB,VIVERO,C.17,D.24	Francisco de Mariaca	8 de junio	15 de junio
9 de junio	ASR,CC,C.7,D.108	Cristóbal de Cortázar	No expresada	No expresada
15 de junio	ASR,CC,C.7,D.134	Francisco de Mariaca	23 de junio	1 de julio
30 de junio	ASR,CC,C.7,D.135	Francisco de Mariaca	8 de julio	17 de julio
30 de junio	ASR,CC,C.7,D.149	Gregorio de Villamizar	8 de julio	17 de julio
15 de julio	ASR,CC,C.7,D.137	Francisco de Mariaca	23 de julio	31 de julio
15 de julio	ASR,CC,C.7,D.150	Gregorio de Villamizar	23 de julio	31 de julio

3. LA PESTE DE 1568 EN SEVILLA

3.1. Aparición y diagnóstico de la epidemia

Los testimonios contemporáneos coinciden en señalar que este brote pestífero se inició en la parroquia de San Gil, al norte del casco urbano, durante la primavera de 1568¹⁷. Las crónicas refieren que el día 11 de abril, Domingo de Ramos, se infectaron nueve personas en una casa en la Ropa Vieja¹⁸ (antigua calle de Tintores y actual calle Joaquín Guichot, que desemboca en la plaza de San Francisco). Sin embargo, la primera noticia relativa al “contagio de San Gil” que se menciona en la correspondencia enviada a Simón Ruiz data del 15 de mayo de 1568, más de un

16. La información utilizada para realizar este estudio se ha extraído de la correspondencia del Archivo Simón Ruiz, custodiado en la Fundación Museo de las Ferias de Medina del Campo; como de la conservada en el archivo de los vizcondes de Altamira de Vivero, depositado en el Archivo Histórico de la Nobleza, en Toledo. La catalogación de la documentación de los Ruiz Embito en este último fondo fue publicada por de la Peña Barroso, Pinto Jiménez 2015.

17. Ortiz de Zúñiga 1677, p. 530. Poco tiempo antes de que la infección llegase a Sevilla se había producido otro brote pestífero en la cercana localidad de Utrera, a unos 30 kilómetros al sur-este de esta ciudad.

18. Carmona García 2004, p. 108.

mes después de las primeras infecciones. En esa fecha, Francisco de Mariaca avisó tímidamente de que *aquí andan temerarios los desta ciudad del rumor de peste*¹⁹ y rogaba que *Dios nos libre de tanto daño*²⁰.

Es probable que la tardanza y vacilación del agente al informar a Medina estuviese provocada porque las autoridades de las ciudades afectadas por pestilencia solían ser reticentes a la hora de confirmar el brote de una epidemia, fundamentalmente por dos motivos: el primero, por las consecuencias económicas negativas que de ello podían derivarse, en especial para una ciudad eminentemente comercial como era Sevilla. El segundo, porque podía comprometer el prestigio de los propios médicos, ya fuese porque errasen en el diagnóstico de la enfermedad o porque fuesen incapaces de proporcionar a los afectados los remedios curativos requeridos en estos casos²¹.

En un primer momento, el propio Francisco de Mariaca no creía en la gravedad del episodio e interpretaba que *yo no entiendo que haya habido cosa contagiosa, más de que lo afirman los médicos*²². De hecho, el agente comentaba que, en torno al 24 de mayo, don Francisco Hurtado de Mendoza, conde de Monteaugudo y Asistente de Sevilla, *hizo juntar muchos médicos y a un astrólogo que llaman Chaves*²³, quienes descartaron que se tratase de un brote de peste porque *no eran landres ni el aire estaba corrupto*²⁴. El agente insistía que el 31 de mayo las autoridades de la ciudad todavía no estaban seguras de que la epidemia fuese o no de pestilencia, ya que *quieren hacer notomía de un hombre, una mujer y un muchacho para ver si es peste*²⁵. Ni él mismo acababa de convencerse de que la enfermedad fuese peste, e insistía en *que yo para mí no me puedo persuadir que sean landres*²⁶.

Aún el 9 de junio, en una carta escrita a Mariaca desde la localidad de Gelves, a unos 5 kilómetros de Sevilla, se decía que *toda esta tierra se arde de la fama*

19. ASR, CC, C.7, D.131. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de mayo de 1568.

20. ASR, CC, C.7, D.131. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de mayo de 1568.

21. López Díaz 1993, pp. 161-163.

22. ASR, CC, C.7, D.131. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de mayo de 1568.

23. AHNOb, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568. Seguramente se refiera al erudito Jerónimo de Chaves (Sevilla, 1523-1574), que fue cosmógrafo, astrólogo y piloto mayor de la Casa de Contratación de Sevilla. Hay que tener en cuenta que, en la mentalidad de la época, se creía que la peste podía proceder de conjunciones astrales de signo negativo o del resultado de las acciones de determinados fenómenos celestes como eclipses, tormentas, paso de cometas, etc. Agradezco esta información a Miguel F. Gómez Vozmediano.

24. AHNOb, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568. Para que una enfermedad fuese considerada como pestilencia era necesario que el aire se hubiese corrompido.

25. AHNOb, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

26. AHNOb, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

*que dicen que hay de peste en esa ciudad*²⁷, de donde se deduce que tampoco en esa fecha se conocía exactamente qué tipo de enfermedad asolaba la ciudad. Hubo que esperar aún veinte días para que, por fin, el 30 de junio de 1568 y más de dos meses y medio después de los primeros rumores del brote pestífero, Francisco de Mariaca confirmase a la compañía de Medina que *este mal es verdaderamente pestilencia, que sólo para no lo ser formada le ha faltado no se haber corrompido el aire*²⁸.

3.2. La huida de la ciudad

Una de las primeras medidas tomadas por los vecinos de cualquier localidad ante un episodio pestífero era la huida a otros lugares. No era casual que el consejo dado por el médico romano Claudio Galeno (129-ca.201/216) ante la pestilencia fuese *Fugere cito, longe et tarde redire*, es decir, “huye rápido, lejos y regresa tarde”.

Las semanas de indeterminación que existieron entre los primeros contagios y la certeza de que la ciudad sufría un brote de pestilencia fueron aprovechadas por muchos vecinos suficientemente previsores para abandonar la urbe y dirigirse a lugares más saludables. El temor de los sevillanos debió ser de tal magnitud que Francisco de Mariaca mencionaba en una de sus cartas *que la ciudad se iba despoblando*²⁹ y que *había salido de ella más de la mitad de la gente, así de principal como mediana y de toda broza*³⁰, hasta el punto de que las autoridades tuvieron que mandar *pregonar que nadie saliese, porque si no se hubiera mandado no hubiera ya casi gente*³¹.

Sin embargo, las localidades de los alrededores tampoco querían asumir riesgos innecesarios y pusieron reparos para no acoger a los vecinos huidos de la ciudad infectada³². De este modo, Mariaca informaba que *en todas las comarcas no dejan acoger a gente de esta ciudad, estamos harto atribulados*³³. De hecho,

27. ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

28. ASR, CC, C.7, D.135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

29. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

30. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

31. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

32. El control sobre los movimientos de población que se realizaba en lugares cercanos a un brote pestífero era una medida muy extendida en la época. Todavía eran aplicados de forma escrupulosa en determinadas zonas de Italia durante los episodios pestíferos de finales del Quinientos y los dos primeros tercios del Seiscientos, los peores sufridos en Europa desde los tiempos de la Peste Negra. En Alfani 2020, p. 202.

33. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

el agente especificaba que en los pueblos de la ribera del Guadalquivir, como ocurrió en Gelves,

*hay tanta guarda que no dejan entrar a ninguna persona que venga de Sevilla, ni aunque sean del pueblo, ni dejan ir a hombre a Sevilla porque de vuelta que vengan no les dejan entrar*³⁴.

Mariaca aseguraba que, aunque él mismo quisiese abandonar la ciudad, *a mí no me dejarían pasar en Brenes, ni Cantillana, ni Cazalla*³⁵. Es cierto que, en un determinado momento, tuvo la posibilidad de huir a Morón de la Frontera junto a su amigo el canónigo Juan de Urbina³⁶, pero prefirió acordar con un primo hermano suyo que vivía en Guadalcanal y que se encargaba de traer la plata de las minas del rey, que *de tres a tres días me ha de enviar un mensajero para, si fuere menester, que venga aquí con bestias e irse conmigo*³⁷.

También le ofrecieron cobijo desde la localidad de Gelves, donde su amigo Cristóbal de Cortázar³⁸ le escribió que *si por caso vuestra merced por acá acordare de venir estaremos en la bodega, en el campo, ya que no se puede hacer otra cosa*³⁹. Cortázar se lamentaba de la oportunidad perdida *que cuando yo vine nos viniéramos juntos, porque entonces, aunque había guardas, no estaba la gente tan alborotada*⁴⁰.

Pero es que la actitud de las autoridades de Sevilla e incluso de los miembros de algunas instituciones religiosas de la ciudad no fue diferente a la del resto de vecinos, al menos durante los inicios de la epidemia. De hecho, el día 21 de mayo Mariaca relataba que

*enviaron el regente y jueces e inquisidores a la Corte por licencia para salirse de la ciudad e irse a donde les pareciese, que decían querían irse a Constantina y asentar allí la Audiencia*⁴¹.

34. ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

35. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

36. Este canónigo debió tener cierto poder dentro del cabildo catedralicio, como lo demuestra su participación en las embajadas enviadas ante el monarca o su oficio temporal como alcaide y alcalde mayor de la villa de Umbrete. Véase Civale 2002; y Pineda Alfonso 2015.

37. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

38. Cristóbal de Cortázar era vecino y regidor de la mina de Guadalcanal y estaba encargado de llevar a Sevilla la plata extraída de esta mina. En Pérez Macías 2021, p. 72.

39. ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

40. ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

41. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568. Constantina es un municipio situado a unos 80 kilómetros al noreste de Sevilla, en la comarca de la Sierra Norte de Sevilla.

Como es lógico, el rey denegó esa licencia para evitar que la ciudad quedase desprovista de justicia⁴². Todo lo contrario a lo que ocurrió con los religiosos que intentaron abandonar la ciudad, ya que Mariaca contaba a Simón Ruiz que el canónigo Urbina, al que antes me refería, *y todos los más de los beneficiados se han salido de Sevilla*⁴³.

Pero es que a la gravedad de la situación socio-sanitaria generada por la epidemia se unió muy pronto la imposibilidad de comunicarse con Sevilla e incluso de aprovisionar a la ciudad, lo que derivó en una situación muy comprometida de hambre y carestía. Mariaca avisaba a Simón Ruiz de que *el día de hoy tengo tan afligido el corazón que quisiera ser un pobre pastor y guardar ganado en una sierra*⁴⁴, ya que la situación había llegado al extremo en el que los vecinos

*carecemos de mantenimientos porque no se halla un pollo ni un conejo por dineros, y vale un huevo 8 maravedies, y un pollo 3 y 4 reales*⁴⁵.

Y si al inicio de la epidemia ya era difícil buscar cobijo fuera de Sevilla, con el paso de las semanas fue incluso más complicado por la *grandísima guardia que hay en todos los lugares comarcanos a esta ciudad*⁴⁶. Por ejemplo, Mariaca refería que en torno a la festividad de San Juan de junio muchos vecinos intentaron abandonar la ciudad *creyendo se había de acabar aquel día de morir toda la gente*⁴⁷, pero que *en Cádiz ni Sanlúcar no acogen ni por imaginación*⁴⁸. Esa circunstancia

*puso gran temor y recato en todos los de fuera del pueblo. E así se guardan con tanto cuidado que con testimonio ni sin ellos no dejan entrar en los pueblos, que se ha padecido grandísimo trabajo para entrar en ellos*⁴⁹.

En términos muy similares, Gregorio de Villamizar escribía a Medina a mediados de julio para informar que nadie quería entrar en Sevilla. El criado decía:

42. Muchos vecinos fueron abandonando la ciudad progresivamente, “y la Audiencia y ynquidores harían lo mesmo sino que no tienen liçençia de Su Magestad”. En ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

43. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

44. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

45. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. Como orientación a estas indicaciones sobre el precio desorbitado de la carne de pollo y de los huevos durante este brote de peste, véase González Mariscal 2013, pp. 91-99 y 104-106, respectivamente.

46. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

47. ASR, CC, C.7, D. 149. De Gregorio de Villamizar a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

48. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

49. ASR, CC, C.7, D. 149. De Gregorio de Villamizar a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

Con todo eso están todos tan amedrentados que les parece [que] cada hora vuelve de nuevo. Y los que están fuera del pueblo todavía se detienen hasta que del todo lo vean amansado. Y hacen bien si al tiempo que quieren volver les dejan entrar; porque ya la ciudad se guarda con todo recato, porque en los alrededores ha salpicado el mal y mueren en algunos pueblos. De suerte que yo tengo por mejor el haber quedado aquí⁵⁰.

Así que no es de extrañar que Francisco de Mariaca dijese *que yo por mí digo que querría ir a los montes de Aspe por no ver las cosas que veo⁵¹*, aunque ya era demasiado tarde para abandonar la ciudad.

3.3. Enfermos y víctimas

Una de las peores consecuencias de la pestilencia, según Mariaca, *es que la casa donde comienza no deja mamante ni piante⁵²*, es decir, que la enfermedad afectaba a personas de cualquier clase y condición. Durante las primeras semanas de la epidemia la mayoría de las víctimas fueron *gente pobre y baja, y en algunos barrios más que en otros⁵³*. Esta circunstancia era relativamente normal debido a que la gente más modesta solía vivir hacinada y bajo lamentables condiciones higiénicas y de salubridad, además de seguir una dieta muy precaria, cuando no totalmente deficiente.

Sin embargo, al poco tiempo el avance de la pestilencia se tornó imparable a lo largo y ancho de la ciudad. Francisco de Mariaca describía puntualmente la expansión de la enfermedad por toda Sevilla: primero la cal de Francos, en pleno centro urbano y donde residía nuestro corresponsal⁵⁴; después, la zona de las Gradas de la catedral, donde cerraban los tratos los mercaderes⁵⁵; por último, la aledaña cal de la Mar, donde *ha picado más que en ninguna otra parte⁵⁶*. En definitiva, *poco o mucho, ninguna cosa queda en la ciudad que no esté salpicada⁵⁷*, decía el corresponsal con toda razón.

50. ASR, CC, C.7, D.150. De Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

51. ASR, CC, C.7, D.137. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568. Los Montes de Aspe quizá se refieran a las montañas cercanas a la localidad de Canfranc (Huesca), en los Pirineos.

52. AHNOb, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada en Sevilla el 30 y 31 de mayo de 1568.

53. AHNOb, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada en Sevilla el 30 y 31 de mayo de 1568.

54. “Y en toda la ciudad ha salpicado. Y lo mesmo en esta calle donde yo vivo”. En ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

55. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. Las Gradas corresponden a la actual calle Alemanes.

56. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. La cal de la Mar corresponde a la actual calle García de Vinuesa.

57. ASR, CC, C.7, D. 135. Fechada el 30 de junio de 1568.

Pero la epidemia no sólo se afectó al centro de Sevilla. También en la otra orilla del Guadalquivir, en Triana, la peste *ha hecho y hace gran destrozo*⁵⁸, porque *dicen que enterraron ayer 20. Y cada día va peor allí*⁵⁹, con lo que *que si allí no cesa sería harto daño para la ciudad por estar tan a la mano*⁶⁰.

Los síntomas de la pestilencia eran muy variados. El militar, poeta e historiador Gonzalo Argote de Molina (ca.1548-1596) decía que el morbo

*a unos daba en las ingles, a otros en sobaco, a otros detrás de las orejas. Unos decían que eran postemas, otros carbuncos. Los que morían no duraban más que tres días, y los que de este término pasaban eran pocos los que morían, aunque convalecían más despacio*⁶¹.

Efectivamente, Francisco de Mariaca contaba en sus cartas que la peste provocaba *secas que les daban en las ingles y debajo del brazo, y en otras partes*⁶². Estas secas o bubones eran inflamaciones de los ganglios linfáticos que aparecían como consecuencia de la tumefacción de los linfocitos atacados por la bacteria de la peste y que causaban la muerte en la mayoría de los infectados. Así, Mariaca refería que *delante [de] los ojos ve el hombre muertos y heridos*⁶³, pero también especificaba que, entre esas víctimas mortales, *lo más es mozas, mujeres y niños y gente que ha padecido necesidad*⁶⁴. Por ejemplo, el agente contaba que

*hoy he desmayado mucho que en casa de un racionero conocido mío se han muerto de 4 días acá una negra y un negro, y luego dio a su madre y también es muerta. Y él y una hermana están para ello*⁶⁵.

La narración de los sucesos provocados por el morbo era tan actualizada que Mariaca contaba que *a la hora que esta escribo han cerrado una casa junto al correo, donde se han muerto 4 o 6 personas*⁶⁶.

Hacia mediados de mes la situación empeoró. Nuestro informante refería que *por Corpus Christi anduvo con mucho furor este mal, porque murieron y se*

58. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

59. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

60. ASR, CC, C.7, D. 149. De Gregorio de Villamizar a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

61. Citado en Carmona García 2004, p. 109.

62. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

63. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

64. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

65. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

66. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

*hirieron muchos*⁶⁷. De hecho, Mariaca calculaba que hasta entonces habían muerto unas 2.300 personas y que tan sólo se habían recuperado de la enfermedad poco más de 100. Eso sí, el corresponsal volvía a insistir en que la mayoría de los enfermos y fallecidos *han sido negros y niños y gente pobre, y lo más es mujeres*⁶⁸.

El mes de junio de 1568 debió ser el período con mayor número de contagios y muertes, según se desprende de la correspondencia. A mediados de ese mes las autoridades *sacaron de la cárcel 7 o 8 heridos, que es harto mal*⁶⁹ con el objetivo de intentar curar a los reclusos. El agente refería que la pestilencia *por nuestros pecados ba en aumento, porque ya pica en gentes de capa prieta*⁷⁰.

Mariaca contaba que desde el día 24 de junio, festividad de San Juan, *ha hecho el tiempo un poco fresco, y a esta causa dicen que ya va amainando, pero no deja de picar, aunque no tanto*⁷¹. Los vecinos se alegraban de esto, y Mariaca comentaba que

*unos dicen aquí que de San Juan adelante no hay pestilencia. Y hoy me ha dicho un médico que el año de 22 duró aquí un otoño y todo un verano hasta agosto*⁷².

El corresponsal, lleno de malos presagios, temía *que a los caniculares y después al otoño no arrecie*⁷³, principalmente porque *porque las calores entiendo que han de hacer más mal que bien*⁷⁴. Mariaca explicaba que

*si el aire fuera corrupto las calores ensolvieran los malos vapores, pero témense que el aire ha de venir a corromperse en tiempo que las calores hagan poco beneficio*⁷⁵.

En cualquier caso, si antes señalábamos que la epidemia causaba mayores estragos entre las clases sociales más humildes, Mariaca relataba que a finales de

67. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. El Corpus Christi de ese año se celebró el día 17 de junio.

68. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

69. ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568. Dos semanas después, el agente volvía a informar que “de la cárcel han sacado algunos heridos”. En ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

70. ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

71. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

72. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568. Se debe referir a otra pestilencia del año 1522.

73. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

74. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

75. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

junio la enfermedad ya no hacía distinciones. Por ejemplo, el corresponsal reconocía que *en conventos de frailes también ha picado*⁷⁶, al igual que en el Monasterio de las Arrepentidas, acaso una de las tantas instituciones para prostitutas reformadas que se extendían por la ciudad de Sevilla⁷⁷. De este modo, pronto empezaron a contagiarse algunos amigos de nuestro corresponsal así como otros mercaderes. A finales del mes de junio, Mariaca informaba de que *a la hora está herida una hija del alcalde Tejada de 16 años. Y él se está fuera de su casa, que no osa ir allí*⁷⁸. Y también que

*en casa de los Espinosas acaban de enterrar a un sobrino suyo que se hirió de dos días ha. Y en Triana dicen que enterraron ayer 20. Y cada día va peor allí. Entiendo que el aire debe de irse corrompiendo*⁷⁹.

El corresponsal también relataba afligido que

*una casa de que pared y medio de esta mía que es de Rodrigo de León, el corredor, no la habita porque se ha ido de ella por habérsele muerto un negro con dos landres. Y dos casas más allá se murió una doncella de lo mismo, y hacia Gradas otra mucha gente. Y, poco o mucho, ninguna cossa queda en la ciudad que no esté salpicada*⁸⁰.

Incluso instituciones como la Casa de la Contratación también fueron foco de contagios, ya que *de dos días acá se le hirió a Ortega de Melgosa en la [Casa de la] Contratación una negra suya, a cuya causa se ha salido de ella*⁸¹.

3.4. El establecimiento de hospitales y otras medidas higiénico-sanitarias

La población de Sevilla tuvo que combatir la pestilencia con algunos remedios populares pero no por ello menos efectivos. Entre las medidas sanitarias preventivas tomadas habitualmente en casos de peste se encontraban la quema de sustancias olorosas, sobre todo romero y otras plantas aromáticas, cuyos efluvios se creían adecuados para purificar el aire; y la quema de la ropa que habían poseído los infectados. Según la creencia, esta medida eliminaba los miasmas

76. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

77. Véase Perry 1993, pp. 119-150; y Perry 2012, pp. 193-213.

78. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

79. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

80. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

81. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. Ortega de Melgosa fue un importante mercader burgalés establecido en Sevilla que llegó a ser contador y juez oficial de la Casa de Contratación. En Basas Fernández 1965, pp. 492-493.

adheridos a los tejidos de lana, que era el material principal de confección del ropaje de las clases humildes. La realidad demostraba la eficacia de esta acción, aunque el fuego realmente no eliminaba estos efluvios de la ropa sino los parásitos (las pulgas) que se albergaban en ella y que eran los verdaderos causantes del contagio de la enfermedad. Así, Mariaca refería que a comienzos del mes de mayo ya se había quemado *mucha ropa de la Ropa Vieja y lutos*⁸².

Otra de las soluciones de dudoso alcance y efectividad que asumieron algunos particulares fue la de distribuir gratis un agua medicinal que, en teoría, servía para combatir el contagio, ya que *se tenía feliz experiencia de sus efectos*. El promotor de esta idea solicitó en 1569 que el cabildo municipal le gratificase por haberla llevado a cabo de manera desinteresada⁸³.

Pero, sin duda alguna, la principal medida contra la peste que tomaron las autoridades de Sevilla fue el establecimiento de hospitales y lazaretos para la convalecencia y curación de los contagiados. Francisco de Mariaca informaba a Simón Ruiz que el domingo 30 de mayo, por la tarde,

*se han de juntar regente y oidores y la ciudad, inquisidores y cabildo de iglesia y otras muchas gentes sobre esto de la pestilencia*⁸⁴.

La comisión acordó la ejecución de dos importantes medidas: la primera fue *que haya 3 hospitales, los dos para que lleven todos los que cayeren de este mal y otro donde vayan los convalecientes*⁸⁵. La segunda medida fue que se mandase reunir a *médicos, cirujanos, boticarios y clérigos para enterrar, y gente que entierre*⁸⁶; y que en cada parroquia de la ciudad se hiciese *un carretón cubierto para donde lleven los muertos*⁸⁷.

Efectivamente, se sabe que se estableció con urgencia un lazareto en el gran corral situado enfrente de San Bernardo, al sur de la ciudad, *entre la huerta que dicen de Tabladilla y molinillo de Tagarete*⁸⁸. Aquí se establecieron un buen número de médicos, camas y alimentos para que los enfermos pudiesen ser tratados de manera conveniente⁸⁹. Sin embargo, esta enfermería fue insuficiente

82. ASR, CC, C.7, D.131. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de mayo de 1568. Ya dijimos que la Ropa Vieja se corresponde con la actual calle Joaquín Guichot, que desemboca en la Plaza de San Francisco.

83. El personaje en cuestión fue el caballero portugués Diego de Tobar, que se dirigía a la guerra de Granada. En Carmona García 2004, pp. 107-108.

84. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

85. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

86. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

87. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

88. Citado en Carmona García 2004, p. 109.

89. Existe un minucioso estudio sobre las condiciones de los enfermos en el lazareto de Carmagnola (Italia) durante la epidemia de peste de 1629-1630 en donde se concluye que, curiosamente, las

ante el aumento del número de afectados, por lo que pronto tuvo que habilitarse también el Hospital de las Cinco Llagas, situado en el espacioso paraje extramuros situado frente a la puerta de Macarena⁹⁰. Es importante advertir que este hospital, conocido entre los sevillanos como Hospital de la Sangre, solo era empleado para la convalecencia de enfermos de pestilencia en ocasiones excepcionales, ya que sus constituciones fundacionales rechazaban el ingreso de enfermos con afecciones contagiosas⁹¹.

En cuanto a la segunda medida acordada, las autoridades solicitaron el auxilio de médicos especialistas como el doctor Andrés de Zamudio de Alfaro (-1599), que ejercía como médico en la ciudad, o el doctor Francisco Franco (ca.1515-ca.1569), que era catedrático de Prima de Medicina en la universidad hispalense⁹². Seguramente, ambos profesionales formaron parte de las juntas de médicos mencionadas en las cartas de Francisco de Mariaca.

El concejo también estipuló que los jurados de la ciudad debían informarse a diario acerca de las personas que estaban contagiadas en su distrito para proceder a su traslado al corral de San Bernardo. Un alguacil se ocupaba de supervisar los traslados, ya que los enfermos solían poner reparos a su ingreso en este lazareto⁹³. Se sabe que los convalecientes eran llevados *por dos hombres de palanca, y en su colchón, si lo tenían, y si no en un cañizo*⁹⁴. Estos dos porteadores, que después fueron aumentados a cuatro, estuvieron apostados en San Salvador *para que allí los hallasen* en caso de ser necesitados. Además, el concejo determinó que debían vestir *de chaqueta y caperuza de paño amarillo*⁹⁵ con el objetivo de que fuesen perfectamente reconocibles.

Los efectos de la epidemia comenzaron a suavizarse desde el día de San Juan, según información de los corresponsales. Hubo un breve lapso en que *al creciente de la luna comenzó otra vez a sacudir*⁹⁶, pero *después que ha entrado la menguante con unos aires frescos ha ido mejorando mucho*⁹⁷. A ello debieron ayudar las lluvias torrenciales del día 14 de julio. Los corresponsales mencionaban unos grandes nubarrones que cubrieron la ciudad *y de los cuales procedió*

gentes más pobres tenían más oportunidades de supervivencia en los lazaretos que aquellos pacientes con más recursos económicos. En Alfani, Bonetti, Fochesato 2023.

90. Ortiz de Zúñiga 1677, p. 530. Más información sobre este hospital en Calderón Berrocal 2016.

91. El hospital para afectados de peste no se estableció definitivamente en este lugar hasta la epidemia del año 1599. Véase López Díaz 1993, p. 162.

92. Carmona García 2004, p. 104.

93. Carmona García 2004, pp. 109-110.

94. Carmona García 2004, p. 110.

95. Carmona García 2004, p. 111.

96. ASR, CC, C.7, D.137. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

97. ASR, CC, C.7, D.150. De Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

*tanta agua que no se ha visto en Sevilla mayor ni tan durable, que lo fue toda la tarde sin cesar a toda furia*⁹⁸.

Pero la alegría duró poco, ya que desde mediados del mes de julio los contagios volvieron a intensificarse. Diego Ortiz de Zúñiga (1636-1680) recoge en sus “Anales eclesiásticos y seculares” que hacia el 16 de julio fue el *tiempo en que picava más vivo el achaque*⁹⁹. Mariaca decía con sagacidad:

*tenemos experiencia que los días que hace grandes calores caen muchos de este mal y, al contrario, cuando hace tiempo más templado hay mejoría, por donde creemos que como comience a resfriar habrá más salud*¹⁰⁰.

Y, en efecto, Gregorio de Villamizar informaba de que *entraban en el hospital cada día de veinte a treinta heridos y morían algunos*¹⁰¹. En concreto, el día 14 de julio llegaron cerca de 470 infectados al *Hospital de la Sangre, donde se curan y llevan los que caen*¹⁰². Los cadáveres de los fallecidos eran sepultados de forma anónima en dos fosas colectivas abiertas en las inmediaciones del prado de San Sebastián, con la única presencia del cura de San Bernardo y del sacristán con la cruz¹⁰³.

Es interesante resaltar que nuestro informante achacaba la expansión descontrolada de la peste por la ciudad a la dejación de funciones de las autoridades sevillanas y a la gestión inadecuada de la epidemia¹⁰⁴. Así se deduce de su comentario sobre *la malísima orden que hay en esta ciudad, así en señalar las casas heridas como en hacer quemar o tapiar la ropa de los muertos*¹⁰⁵.

3.5. Los mercaderes ante la epidemia

Los mercaderes, como sector económico diferenciado del resto de la población, tuvieron una visión muy particular sobre la peste. Estos hombres, dedicados en exclusiva a la compra-venta de productos, al crédito, al cambio de moneda y a cualquier otra actividad mercantil que pudiese reportar beneficios¹⁰⁶, dejaron

98. ASR, CC, C.7, D.150. De Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

99. Ortiz de Zúñiga 1677, p. 530.

100. ASR, CC, C.7, D.137. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

101. ASR, CC, C.7, D.150. De Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

102. ASR, CC, C.7, D.137. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

103. Carmona García 2004, p. 110.

104. Ortiz de Zúñiga, 1677, p. 530 que es una fuente oficial, recogía justamente lo contrario: “el atento cuidado del Cabildo y de su Asistente, el Conde de Monteagudo, relevó en mucha parte la calamidad”.

105. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

106. El paremiólogo sevillano contemporáneo Juan de Mal Lara resumía así la vida del mercader de una gran ciudad: “Que en una calle de una ciudad populosa bivia un mercader rico y un pobre

constancia del perjuicio que causaba la epidemia en sus labores comerciales y en su correspondencia. El propio Mariaca, por ejemplo, reconocía que se hallaba *muy congojado por las cosas que se me representan que an de subçeder con esta peste*¹⁰⁷, y deseaba que la flota que se preparaba para Tierra Firme fuese próspera en mercaderías *si esto de la pestilencia no lo estorbase*¹⁰⁸.

Durante la epidemia de 1568 los mercaderes se debatieron entre permanecer en la ciudad junto a sus mercancías o bien escapar a lugares más seguros. Ya hemos visto lo complicado que era abandonar una ciudad en tiempos de peste. A pesar de ello, cualquier mercader podía lograr la huida si tenía los contactos apropiados. Mariaca reconocía que si *el mal fuere adelante creo me acogerán en Guadalcanal o Écija, digo en su término*¹⁰⁹. También tuvo la posibilidad de ir a Morón de la Frontera junto a su amigo el canónigo Urbina, quien había llevado allí a toda su casa. En el caso del canónigo, *antes que el duque le mandase acoger estuvo no sé qué días en un cortijo padeciendo harto trabajo*¹¹⁰.

De todos modos, la compañía matriz había comunicado previamente a Mariaca *que les parece que habiendo de salir de Sevilla no me aleje de cuatro leguas arriba, o a Cádiz o Sanlúcar*¹¹¹, aunque el agente respondió que

*en Cádiz ni Sanlúcar no acogen ni por imaginación. Y en los lugares comarcanos en los más ha dado también como aquí. Plegue a Dios que no sea menester salirnos, que si nos hubiéramos de salir no hay parar hasta Écija o Guadalcanal. Y aún plegue a Dios que en estos lugares no cierre el paso*¹¹².

Sin embargo, Mariaca no quería abandonar la ciudad

enfrente de muy diversa vida. El rico venía a comer a las doze del día, o a la una, y aun no podía dormir sobre la comida, porque luego estaban con él los negocios. De allí bolví a tratar, no cenava hasta media noche rebolviendo el libro de caxa, no tenía vagar de leer las cartas de los negocios, de tal manera que ni él podía bivir con aquella diligencia, que se llamará desasossiego de ánimo, ni sin ella, porque por una parte se perdería la hazienda y el ser rico; por otra parte, ývase consumiendo". En *La Filosofía vulgar*, Sevilla, Imprenta Hernando Díez, 1568, fol. 272v. Debo esta referencia a Miguel F. Gómez Vozmediano. Hay edición moderna a cargo de Pepe Sarno, Reyes Cano 2013, p. 1324.

107. ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

108. ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

109. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. Dos semanas antes el agente había manifestado que "ansí no sé qué me hazer, que aún a Guadalcanal que quise yr ya no podré porque no me acogerán". En ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

110. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. Se refería a don Pedro Téllez-Girón y de la Cueva, I duque de Osuna (1537-1590).

111. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

112. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

*por la gran falta que hacía a los negocios en tal coyuntura, aunque los más de los negociantes se han salido, especialmente los burgaleses, aunque he sido persuadido muchas veces, pero yo quiero aventurar la vida y no desamparar los negocios*¹¹³.

El agente quería permanecer en la ciudad todo el tiempo que fuese posible. En otra carta explicaba que intentaría cuidarse y que

*hasta que vea que se abrasa todo no haré ausencia ni faltaré mi deber si no faltare la vida, y aunque me muera hallarán vuestras mercedes hacienda mía y deudas no ninguna. Y ha buena cuenta, ha fe, que yo haga testamento antes de 50 horas*¹¹⁴.

La decisión era inútil, pues como informaba Villamizar, *me dicen que casi no se halla ninguno de los más con quien se ha de negociar*¹¹⁵. Y, efectivamente, el agente reconocía que *con este alboroto de la peste no ay hombre con hombre ni se acuerdan muchas bezes de hazienda*¹¹⁶. Pero a pesar de eso Mariaca entendía que su proceder era el más adecuado para la compañía. Por eso escribía en una de sus cartas: *no quiero que por esto me rindan vuestras mercedes gracias. Sólo quiero que consideren que quien aventura la vida, aventuraría lo que es menos*¹¹⁷.

Así que llegó un momento en que nuestro agente debió reconsiderar la situación y decidió estar

*a la mira de aquí al día de San Juan, y si biere que se ba enpeorando me saldré a donde pudiere, que ya no sé dónde, y dexaré aquí la mejor horden que pudiere porque con la vida todo se alcança. Y perderla es la mayor pérdida*¹¹⁸.

En cualquier caso, la peste no solo anuló la mayoría de las operaciones comerciales. También propició el aumento de la delincuencia en la ciudad ante la imposibilidad de las autoridades de controlar la situación y administrar justicia. De hecho, durante los meses de la epidemia se constató que los ladrones se organizaban en bandas para entrar y robar en las casas de los fallecidos por la enfermedad y de aquellos que habían abandonado la ciudad en busca de refugio en lugares más

113. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

114. AHNNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

115. ASR, CC, C.7, D. 149. De Gregorio de Villamizar a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568. Unos días antes Mariaca decía que “ningún hombre de la nación ni contratante a parado en la ciudad, que todos se an ydo”. En ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

116. ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

117. ASR, CC, C.7, D. 135. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 de junio de 1568.

118. ASR, CC, C.7, D. 134. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de junio de 1568.

saludables¹¹⁹. Así que Francisco de Mariaca, en un alarde de ingenio y movido por su diligente servicio hacia la compañía, resolvió salvaguardar sus mercaderías de una manera brillante: decidió alquilar un aposento en el convento de San Francisco, una *muy gentil pieza con sus puertas fuertes*¹²⁰, donde metió cerca de 300 fardales de ropas y los cerró con sus candados. También pensaba meter *otras cosas de menajes pesados*¹²¹. Eso sí, Mariaca aseguraba que *la plata y libros y papeles llevaré conmigo si caso fuere que todos se hayan de salir [de Sevilla]*¹²². El agente prefería llevar con él todo el metal precioso y la documentación comercial a pesar de las garantías de custodia que ofrecía el espacio sagrado del convento.

Esta ingeniosa solución, decía el agente, *me ha sido harto envidiada de toda la gente de la Contratación*¹²³. Y, en efecto, la ocurrencia fue tan acertada que, pocos días más tarde, el mercader Francisco de Salinas copió la idea de Mariaca y acordó con los frailes del convento que le permitiesen meter sus mercaderías en el espacio que quedaba libre de dicho aposento. Salinas metió allí otras 300 piezas de todo género, cerrándolas también con su candado. Para que no hubiese duda sobre la pertenencia de las mercancías, Mariaca aclaró a la compañía en Medina que *cada uno tendrá su llave, aunque podría ser que pusiésemos cada uno su hombre de guardia*¹²⁴. Y que, dado que la sala donde estaban las mercaderías debió quedar totalmente llena, *hombre de Sevilla no meterá en él ropa ninguna*¹²⁵. Por último, el agente también informaba de que *si caso fuere que nos hayamos de salir de Sevilla, quedará todo inventariado y entregado al convento*¹²⁶.

La seguridad ofrecida por los frailes debió mover a Francisco de Salinas a tomar la decisión de ausentarse de la ciudad. Mariaca informaba a mediados del mes de julio de que Salinas llevaba fuera más de mes y medio, *y ha escrito que por causa del mal desamparó sus negocios y ajenos, pero que volvería para lo que fuese menester*¹²⁷.

Estos testimonios demuestran que la peste paralizó por completo la actividad comercial debido a la ausencia de la mayoría de los mercaderes de la ciudad. No solo no pudieron intercambiarse mercaderías sino que tampoco podían requerirse

119. Sobre el hampa sevillano, véase Pike (1978), 200-220.

120. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

121. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

122. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

123. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

124. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

125. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

126. AHNOB, VIVERO, C.17, D.24. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 30 y 31 de mayo de 1568.

127. ASR, CC, C.7, D.137. De Francisco de Mariaca a Francisco de la Presa y Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

deudas de ningún tipo¹²⁸. Así que la única opción posible era esperar a que acabase la pestilencia y que todo volviese a la normalidad¹²⁹.

3.6. El final de la epidemia

El paso del tiempo y los efectos de las medidas tomadas fueron paliando los efectos de la epidemia. Diego Ortiz de Zúñiga recoge en sus Anales que se hicieron muchas rogativas y procesiones durante todo el tiempo que duró la peste, pero que fue concretamente la procesión celebrada el día 16 de julio la que terminó con la calamidad. El cronista cuenta que, ese día, las imágenes de las santas Justa y Rufina se sacaron del convento de la Santísima Trinidad, donde estaban, y se llevaron a la catedral con toda solemnidad. Al día siguiente los cabildos eclesiástico y municipal participaron en otra procesión en la que predicó el doctor Zumel y que terminó con la devolución de las dos imágenes a su convento de origen. La intercesión de ambas santas hizo que la epidemia cesase casi por completo, por lo que se mandó guardar su festividad desde ese año en adelante¹³⁰.

Lo cierto es que parece que, efectivamente, la epidemia remitió desde finales del mes de julio de 1568. Así lo recoge también Gonzalo Argote de Molina, quien además informa de que el día 29 de julio don Francisco Hurtado de Mendoza, Asistente de Sevilla, despidió a los médicos diputados para las colaciones porque estos manifestaron que ya no había personas infectadas en sus parroquias. El domingo 1 de agosto, el Asistente ordenó además que no se llevasen nuevos enfermos al hospital sino que estos se curasen en sus casas¹³¹. Las noticias sobre la epidemia enmudecieron durante todo ese mes. Y, de hecho, las cartas enviadas en Sevilla desde mediados del mes de julio en adelante por los corresponsales de Simón Ruiz no mencionan noticia alguna sobre la pestilencia.

Sabemos que el domingo 5 de septiembre se organizó una procesión solemne desde la catedral hasta el convento de San Francisco en la que se reunieron de nuevo los cabildos eclesiástico y municipal, todos los clérigos de la ciudad, los cantores y los ministriles, *cantando el Te Deum Laudamus, dando loores a Nuestro Señor Jesucristo porque había quitado la pestilencia de esta ciudad*¹³². Esta ceremonia puso fin al brote de peste de manera oficial.

128. “A los negocios es muy notorio daño por los muchos deudores que están fuera y no se puede ir a solicitarles ni hacer diligencia hasta que vengan”. En ASR, CC, C.7, D.150. De Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

129. “Lo mejor [es] aguardarlos aquí [a los mercaderes], que de fuerza han de acudir a sacar sus haciendas los que la tienen en la Casa de la Contratación”. En ASR, CC, C.7, D.150. De Gregorio de Villamizar a Simón Ruiz. Fechada el 15 de julio de 1568.

130. Ortiz de Zúñiga, 1677, p. 530. El doctor Pedro Zumel era doctor en Teología por la Universidad de Alcalá de Henares y canónigo magistral de la catedral de Sevilla (antes lo había sido de la catedral de Málaga). Era conocido por sus profundos conocimientos de Teología, que le llevaron a estar presente en muchas de las sesiones del Concilio de Trento. Véase Reder Gadov, p. 556.

131. Carmona García 2004, p. 115.

132. Carmona García 2004, p. 115.

4. CONCLUSIONES

La información proporcionada por la correspondencia mercantil de Francisco de Mariaca permite acotar la duración de la pestilencia de Sevilla del año 1568 a un período de dos meses, fundamentalmente entre mediados del mes de mayo y mediados del mes de julio. Los testimonios de los testigos oculares de esta epidemia evidencian el pavor de los habitantes de la ciudad ante esa enfermedad, que sin duda era *la mayor maldad del mundo*¹³³ porque *en verdad que se pierden los pueblos y todo el trato de ellos, que no hay hombre que camine de un pueblo a otro*¹³⁴.

El balance de víctimas de la epidemia de 1568 es difícil de calcular debido a la inexistencia de padrones completos y de otras fuentes demográficas fiables. Las fuentes mencionan que durante la epidemia del año 1568 *fallecieron en Sevilla y Triana más de seis mil personas, mozos, niños y viejos, y hubo día de más de cien personas*¹³⁵. No sabemos si esa cifra se refería solo a la letalidad de este brote pestífero o también incluía a los fallecidos por muerte natural y otras enfermedades. Pero sí que, casualmente, el número de bajas fue pronto compensado por la llegada de unos seis mil moriscos procedentes de las Alpujarras entre 1569 y 1570¹³⁶.

Si tenemos en cuenta que, según los cálculos de los especialistas, la población total de Sevilla en torno a 1568 era de unos 100.000 habitantes¹³⁷, se concluye que el brote de peste de ese año produjo una mortandad del 6 por ciento de la población. Este porcentaje ha llevado a algún autor actual a ponderar que esta pestilencia no fue de alta letalidad, sino más bien de incidencia moderada¹³⁸.

Pero lo que nos interesa destacar en estas conclusiones es la originalidad e importancia de la correspondencia comercial como fuente de información. Ya hemos señalado que la peste paralizó la actividad comercial, pero también que los mercaderes, acostumbrados a gestionar las mercaderías y caudales de sus compañías matrices, tuvieron la suficiente capacidad de adaptación e ingenio ante las nuevas circunstancias. Además, los agentes demostraron su alto concepto de la fidelidad hacia sus patronos y los negocios de las compañías a las que representaban¹³⁹.

133. ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

134. ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

135. Carmona García 2004, p. 112.

136. Carmona García 2004, p. 118.

137. La fuerte expansión económica de la ciudad de Sevilla a lo largo del siglo XVI llevó aparejada un incremento de su población, que pasó de los 47.000 habitantes en 1535 a los 120.000 en 1587, aproximadamente. En González Mariscal 2015, p. 355.

138. “Seis mil muertos tras el brote de peste de 1568, en relación con un contingente humano que superaría la citada cifra de alrededor de cien mil personas que tendría Sevilla en 1565, no nos parece en verdad una cantidad excesiva de víctimas”. En Carmona García 2004, pp. 112-113.

139. Todavía no conocemos el alcance económico real de esta epidemia pestífera más allá de los lamentos de los propios mercaderes. Guido Alfani sostiene, por ejemplo, que la peste de 1629-1630 comprometió gravemente el desarrollo económico de la economía de las zonas de Italia que se vieron afectadas por ella. Véase Alfani y Percoco 2019. Aún estamos lejos de poder extraer conclusiones

Los datos, comentarios, pensamientos y opiniones personales sobre el brote pestífero contenidos en la correspondencia enviada desde Sevilla durante el año 1568 revelan la importancia de esta documentación para perfeccionar el estudio no solo de este episodio o de otras enfermedades o calamidades sanitarias, sino también de cualquier otro aspecto relacionado con la vida cotidiana. Se echa de menos una mayor cantidad de noticias y cartas sobre este episodio, pero debemos tener en cuenta que la peste también afectaba al correo por cuanto este perdía la regularidad acostumbrada y en general funcionaba de forma inadecuada¹⁴⁰.

Aun así, la correspondencia constituye una fuente original de primera magnitud para complementar la información ofrecida por las crónicas o las fuentes oficiales sobre la vida cotidiana de un determinado lugar. Por consiguiente, es de presumir que las casi 60.000 cartas conservadas en el Archivo Simón Ruiz supondrán una fuente de información socioeconómica de enormes posibilidades no solo de la mayoría de lugares de España, sino también de otras plazas europeas e incluso americanas.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alfani, Guido; Murphy, Tommy E. (2017), “Plague and Lethal Epidemics in the Pre-Industrial World”, *The Journal of Economic History*, 77/1, pp. 314-343. (En red: <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/1D2D564AD8560ABACAF9D81A65F27CED/S0022050717000092a.pdf/plague-and-lethal-epidemics-in-the-pre-industrial-world.pdf> [consulta: 26/07/2024])
- Alfani, Guido; Percoco, Marco (2019), “Plague and long-term development: the lasting effects of the 1629-30 epidemic on the Italian cities”, *Economic History Review* 72/4, pp. 1175–1201. (En red: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/ehr.12652> [consulta: 25/07/2024])
- Alfani, Guido (2020), “Pandemics and Asymmetric Shocks: Evidence from the History of Plague in Europe and the Mediterranean”, *Journal for the History of Environment and Society*, 5, pp. 197-209. (En red: https://iris.unibocconi.it/retrieve/e31e10d4-3130-31fb-e053-1705fe0a5b99/Alfani_JHES2020.pdf [consulta: 24/07/2024])
- Alfani, Guido; Bonetti, Marco; Fochesato, Mattia (2023), “Pandemics and socio-economic status. Evidence from the plague of 1630 in northern Italy”, *Population Studies* 78/1, pp. 21-42. (En red: <https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1080/00324728.2023.2197412?needAccess=true> [consulta: 23/07/2024])

similares sobre la peste de Sevilla de 1568, aunque sí sabemos que poco después de la epidemia comenzó un período de inflación severa hasta, al menos, el año 1579. En González Mariscal 2015, p. 373.

140. Uno de los amigos de Francisco de Mariaca le decía que “aún esta carta no sé quién la llevará, que aún otra tenía e harta más ha de cinco o seis días y no he hallado quien la llevase”. En ASR, CC, C.7, D.108. De Cristóbal de Cortázar a Francisco de Mariaca. Fechada el 9 de junio de 1568.

- Alfani, Guido (2024), “Epidemics and pandemics: from the Justinianic Plague to the Spanish Flu”, en Diebolt, Claude y Hauptert, Michael (eds.), *Handbook of Cliometrics*, 3ª edición, Springer Nature Switzerland, pp. 1931-1965.
- Alonso García, Fernando (2004), *El correo en el Renacimiento europeo. Estudio postal del Archivo Simón Ruiz (1553-1630)*, Madrid.
- Basas Fernández, Manuel (1965), “Mercaderes burgaleses en la Sevilla del siglo XVI”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 164, pp. 483-502. (En red: <http://hdl.handle.net/10259.4/1715> [consulta: 12/06/2021]).
- Calderón Berrocal, María del Carmen (2016), *El Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla: historia y documentos*, Universidad de Huelva, Departamento de Historia II y Geografía (tesis doctoral). (En red: <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/11950> [consulta: 07/11/2023]).
- Carmona García, Juan Ignacio (2004), *La peste en Sevilla*, Sevilla.
- Civale, Gian Claudio (2002), “Conflictos de poder entre la Inquisición y el cabildo de la catedral de Sevilla a mediados del siglo XVI”, en Bravo, Jesús (ed.) *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (s. XVI-XVIII)*, Madrid, vol. 2, pp. 269-324. (En red: <http://hdl.handle.net/10486/1167> [consulta: 27/07/2022]).
- González Mariscal, Manuel (2013), *Población, coste de la vida, producción agraria y renta de la tierra en Andalucía occidental, 1521-1800*, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (tesis doctoral). (En red: <https://docta.ucm.es/entities/publication/1e973f52-fe75-4dd3-971e-17b480220398> [consulta: 31/07/2024])
- González Mariscal, Manuel (2015), “Inflación y niveles de vida en Sevilla durante la revolución de los precios”, *Revista de Historia Económica* 33/3, pp. 353-386. (En red: <https://www.cambridge.org/core/journals/revista-de-historia-economica-journal-of-iberian-and-latin-american-economic-history/article/abs/inflacion-y-niveles-de-vida-en-sevilla-durante-la-revolucion-de-los-precios/0FBAAD7124DE30B89292289B2F5C67B1> [consulta: 22/07/2024])
- Lapeyre, Henry (2008), *Una familia de mercaderes: los Ruiz*, Valladolid (1ª edición en francés de 1955).
- López Díaz, María Teresa (1993), “Hambrunas, pestes e inundaciones”, en Martínez Shaw, Carlos (dir.) *Sevilla, siglo XVI: el corazón de las riquezas del mundo*, pp. 157-169.
- López Villalba, José Miguel (2021), “Limpieza y salubridad urbana en Castilla en el tránsito de la Edad Media a la Moderna”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 48, pp. 255-284. (En red: <https://revistascientificas.us.es/index.php/HID/article/view/19944/17357> [consulta: 14/11/2022])
- Lorenzo Sanz, Eufemio (1979), *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, 2 vols.
- Lorenzo Sanz, Eufemio (1986), “Los Ruiz Embito en el comercio con Sevilla y América”, en Lorenzo Sanz, Eufemio (coord.), *Historia de Medina del Campo y su Tierra*, Valladolid, vol. 2, pp. 393-436.
- Madariaga, Juan José de (1966), *Bernal Díaz y Simón Ruiz de Medina del Campo*, Madrid.

- Mal Lara, Juan de (2013), *La Philosophía vulgar*, en Pepe Sarno, Inoria; Reyes Cano, José-María (eds.), Madrid.
- Mercado, Tomás de (2017), *Tratos y contratos de mercaderes y tratantes*, edición adaptada al castellano actual, Salamanca.
- Morales Padrón, Francisco (1977), *Historia de Sevilla. La Ciudad del Quinientos*, Sevilla.
- Ortiz de Zúñiga, Diego (1677), *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, editado por Juan García Infanzón en la Imprenta Real, Madrid. (En red: <http://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000134564> [consulta: 22/04/2021])
- Peña Barroso, Efrén de la (2015), “Contribución al estudio de la correspondencia de Simón Ruiz Embito: las cartas desde Sevilla del fondo Altamira de Vivero”, en Fernández Chaves, Manuel Francisco; Iglesias Rodríguez, Juan José; Pérez García, Rafael M. (eds.) *Comercio y cultura en la Edad Moderna. Actas de la XIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Sevilla, pp. 927-941 en CD encartado.
- Peña Barroso, Efrén de la; Pinto Jiménez, Elena María (2015), *Catálogo de la documentación de la familia Ruiz Embito en el archivo de los vizcondes de Altamira de Vivero*, Valladolid.
- Pérez Macías, Juan Aurelio (2021), *La búsqueda de plata para los Tercios. Las minas de Aracena y Fuenteheridos en el siglo XVI*, Huelva.
- Pérez Moreda, Vicente (1980), *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid.
- Perry, Mary Elisabeth (1993), *Ni espada rota ni mujer que trota. Mujer y desorden social en la Sevilla del Siglo de Oro*, Barcelona.
- Perry, Mary Elisabeth (2012), *Hampa y Sociedad en la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla.
- Pike, Ruth (1978), *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona.
- Pineda Alfonso, Juan Antonio (2015), *El gobierno arzobispal de Sevilla en la Edad Moderna (siglos XVI-XVII)*, Universidad de Sevilla, Departamento de Historia Moderna, (tesis doctoral). (En red: <https://idus.us.es/handle/11441/33753> [consulta: 12/09/2022]).
- Reder Gadow, Marion (1999), “Aplicación de las normas tridentinas en la diócesis de Málaga”, en Pereira Iglesias, José Luis; González Beltrán, Jesús Manuel (eds.) *Felipe II y su Tiempo. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, Cádiz, vol. 1, pp. 555-564. (En red: https://digital.csic.es/bitstream/10261/103388/1/R.C.AEHM_C%C3%A1diz_1998_1_p.555-564_Reder_Gadow.pdf [consulta: 12/09/2022])
- Sánchez del Barrio, Antonio (coord.) (2016), *Simón Ruiz: mercader, banquero y fundador*, Valladolid.